

**ACUERDO DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE
2019.**

Cuarto punto del orden del día, el Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta que previamente a la sesión del día de hoy, junto con la convocatoria y el orden del día, se informó a las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión, que el objetivo central de la convocatoria y que se precisa en el orden del día, es precisamente tratar el análisis de los asuntos pendientes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para lo cual se informó, mediante relación de expedientes, que asuntos fueron turnados a la comisión para efectos de proceder a su estudio, análisis y en su caso aprobación mediante dictamen correspondiente, respecto de aquellos en donde la Comisión es primer turno; de igual manera respecto de aquellos expedientes en los que la Comisión es segundo turno, estando sujetos a la convocatoria de las comisiones que ocupan el primer turno y estas citen para realizar el estudio de los mismos, por lo que la Diputada Presidenta, informa que se han solicitado los archivos en digital de las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión, mismas que les serán circulados por la Secretaria Técnica, para su análisis técnico por parte de los asesores, manifestando su conformidad las y los diputados presentes.